

**SESIÓN ORDINARIA Nº 07/2015
CONSEJO DIRECTIVO
10 DE ABRIL DE 2015**

ACUERDO Nº 2120/2015

COMISIÓN DE SERVICIO DE FUNCIONARIOS DE LA COMISIÓN CHILENA DE ENERGÍA NUCLEAR

CONSIDERANDO:

- a) Lo dispuesto en los artículos 32º y siguientes del D.L. Nº 531, de 1974;
- b) La proposición del Sr. Director Ejecutivo;
- c) Las necesidades del Servicio;

SE ACUERDA:

Facultar al Director Ejecutivo para destinar en comisión de servicio al extranjero, a los siguientes funcionarios de la Comisión Chilena de Energía Nuclear, en las condiciones que se indican:

-SR. ANDRES IGNACIO NUÑEZ SALINAS

Cargo: Jefe de Sección.

Dependencia: Departamento de Producción y Servicios.

Lugar y Objeto: La Habana, Cuba. Participar en el "Curso regional de capacitación sobre evaluación biológica y dosimétrica de radiofármacos terapéuticos en modelos animales", curso auspiciado por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).

Período: Del 10 al 16 de mayo de 2015.

Viáticos: Los gastos de viáticos y pasajes serán otorgados por el Organismo Internacional de Energía Atómica.

FUNDAMENTACIÓN:

Es beneficio para la CCHEN capacitar al profesional en el área de radiofarmacia terapéutica. Específicamente en control preclínico de radiofármacos terapéuticos, en aspectos como: en evaluación biológica, farmacocinética y dosimétrica. Es importante señalar que la CCHEN no tiene especialista en radiofármacos terapéuticos, por lo que adquirir competencia es importante para desarrollar y controlar nuevos radiofármacos de interés, que sirven para terapia de algunos cánceres.

COMISIÓN CHILENA DE ENERGÍA NUCLEAR

-SR. NELSON ÓSCAR GODOY SÁNCHEZ

Cargo: Profesional de Desarrollo.

Dependencia: Departamento de Producción y Servicios.

Lugar y Objeto: La Habana, Cuba. Participar en el “Curso regional de capacitación sobre evaluación biológica y dosimétrica de radiofármacos terapéuticos en modelos animales”, curso auspiciado por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).

Período: Del 10 al 16 de mayo de 2015.

Viáticos: Los gastos de viáticos y pasajes serán otorgados por el Organismo Internacional de Energía Atómica.

FUNDAMENTACIÓN:

Es beneficio para la CCHEN capacitar al profesional en el área de radiofarmacia terapéutica, específicamente en control preclínico de radiofármacos terapéuticos, en aspectos como: evaluación biológica, farmacocinética y dosimétrica. Es importante señalar que la CCHEN no tiene especialista en radiofármacos terapéuticos, por lo que adquirir competencia en esta área es importante para desarrollar y controlar nuevos radiofármacos de interés, que sirven para terapia de algunos cánceres.

- SRTA. LESLIE ANNE VIRONNEAU JANICEK

Cargo: Tecnólogo Médico.

Dependencia: Departamento de Protección Radiológica y Ambiental.

Lugar y Objeto: Ciudad de México, México. Participar en la “Reunión regional para evaluar los ejercicios de intercomparación en materia de monitorización de la exposición radiológica”, reunión auspiciada por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).

Período: Del 9 al 17 de mayo de 2015.

Viáticos: Los gastos de viáticos y pasajes serán otorgados por el Organismo Internacional de Energía Atómica.

FUNDAMENTACIÓN:

Resulta de importancia para la CCHEN la asistencia de la Srta. Vironneau a esta reunión, dado que requiere conocer y aportar en las intercomparaciones realizadas para monitorización de la exposición Radiológica, como también le permitirá obtener los conocimientos y actualizaciones en el área de dosimetría interna, debido a su relevancia para la institución y para el país. El asistir a la reunión le entregará los lineamientos para el próximo año en temas de Dosimetría para trabajadores expuestos a Radiaciones ionizantes, adecuándonos a los estándares mundiales en temas de protección radiológica personal, un área de especial importancia para nuestra sociedad.

- SR. ÓSCAR FABIÁN YAÑEZ QUINTANILLA

Cargo: Jefe Protección Radiológica Operacional.

Dependencia: Departamento de Protección Radiológica y Ambiental.

Lugar y Objeto: Río de Janeiro, Brasil. Participar en el “Seminario sobre enseñanzas extraídas de acontecimientos públicos”, seminario auspiciado por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).

Período: Del 10 al 14 de mayo de 2015.

Viáticos: Los gastos de viáticos y pasajes serán otorgados por el Organismo Internacional de Energía Atómica.

FUNDAMENTACIÓN:

El funcionario podrá beneficiarse de las experiencias adquiridas en otros países en las metodologías que actualmente se utiliza para hacer vigilancia radiológica de materiales radiactivos, cuando ocurren eventos públicos masivos. Esto permite a la CCHEN contar con un cierto nivel de entendimiento ante las eventualidades, donde se requiera hacer un plan de seguridad nuclear y radiológica cuando ocurren eventos importantes, como la venida de altos mandatarios o bien cuando existen eventos de mucha concurrencia pública a fin de prevenir y detectar a tiempo la posibilidad de la utilización de materiales radiactivos con fines maliciosos.

- SR. ROSAMEL MUÑOZ QUINTANA

Cargo: Jefe de Difusión y Extensión.

Dependencia: Oficina de Difusión y Extensión.

Lugar y Objeto: Río de Janeiro, Brasil. Participar como Experto invitado a exponer en la “XVI Reunión Ordinaria del Órgano de Coordinación Técnica de ARCAL (OCTA)”, reunión organizada por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).

Período: Del 17 al 22 de mayo de 2015.

Viáticos: Los gastos de viáticos y pasajes serán otorgados por el Organismo Internacional de Energía Atómica.

FUNDAMENTACIÓN:

El Sr. Rosamel Muñoz ha sido invitado por el Grupo Directivo del OCTA (Órgano de Coordinación Técnica de ARCAL), a exponer sobre la estrategia comunicacional de ARCAL (Acuerdo Regional de Cooperación para la Promoción de la Ciencia y la Tecnología Nucleares en América Latina y El Caribe), y de la Red de Comunicadores de ARCAL, por su experiencia en el área de comunicaciones y en su calidad de Puerto Focal de comunicaciones de ARCAL.

-SRTA. VIVIAN ANDREA PEREIRA CAMPOS.

Cargo: Profesional de Desarrollo.

Dependencia: Departamento de Protección Radiológica y Ambiental.

Lugar y Objeto: Viena, Austria. Participar en el “Foro de diálogo INPRO (The International Project on Innovative Nuclear Reactors and Fuel Cycles) sobre enfoques cooperativos para la parte final del ciclo del combustible nuclear”, foro organizado por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).

Período: Del 24 al 31 de mayo de 2015.

Viáticos: Los gastos de viáticos y pasajes serán otorgados por el Organismo Internacional de Energía Atómica.

FUNDAMENTACIÓN:

La participación de la Srta. Pereira en este foro de diálogo, le permitirá actualizar conocimientos en gestión de desechos radiactivos aprovechando que se compartirá la experiencia y los conocimientos adquiridos en otros países. Los conocimientos que se adquieran al participar en este foro, en el ámbito de la incorporación de ciencia y tecnología en procesos relacionados con la gestión de desechos radiactivos, permitirá a CCHEN avanzar gradualmente hacia una gestión más segura, económica y ecológicamente aceptable.

-SRA.MÓNICA ROXANA PASTOR PARRA

Cargo: Evaluadora de instalaciones radiactivas.

Dependencia: Departamento de Seguridad Nuclear y Radiológica

Lugar y Objeto: Lima, Perú. Participar en la “Segunda Reunión sobre la Implementación de Conceptos de Dispensa y Criterios de residuos radiactivos para Pequeñas Instalaciones”, reunión auspiciada por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).

Período: Del 24 al 29 de mayo de 2015.

Viáticos: Los gastos de viáticos y pasajes serán otorgados por el Organismo Internacional de Energía Atómica.

FUNDAMENTACIÓN:

La participación de la Sra. Pastor en la reunión permitirá desarrollar junto a los otros expertos, un documento de asesoría y criterios de dispensa, especialmente en las instalaciones que eliminen volúmenes pequeños de efluentes al medio ambiente proveniente de los desechos generados en las instalaciones. Es por ello que el proyecto propuesto por el FORO, se considera una buena instancia para proporcionar conocimientos, discutir y consensuar criterios de dispensa y desarrollar una metodología para poder obtener los valores de “descarga” desde las instalaciones.

- SR. ANDRÉS HUMBERTO ÁGUILA GAETE

Cargo: Encargado de Seguridad de la Información

Dependencia: Departamento de Informática y Sistemas.

Lugar y Objeto: Viena, Austria. Participar en la “Conferencia Internacional sobre la Seguridad de Computadores en un Mundo Nuclear: Discusión e Intercambio de Expertos”, actividad organizada por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).

Período: Del 30 de mayo al 7 de junio de 2015.

Viáticos: Los gastos de viáticos y pasajes serán otorgados por el Organismo Internacional de Energía Atómica.

FUNDAMENTACIÓN:

La participación del Sr. Águila en esta conferencia tiene como objetivo complementar los conocimientos que posee de Seguridad de la Información. Actualmente el Sr. Águila se desempeña como oficial de esta materia en la CCHEN. Los distintos casos de estudio que van a ser expuestos en esta conferencia mundial en modalidad de discusiones, exposiciones y talleres relacionados con las Ciber-amenazas actuales, permitirán prevenir o mitigar cualquier riesgo en el ámbito de los sistemas informáticos que soportan las instalaciones nucleares en el mundo.

- SRA. MARIA ADRIANA NARIO MOUAT

Cargo: Coordinadora Nacional de ARCAL

Dependencia: Oficina de Cooperación Técnica y Relaciones Internacionales.

Lugar y Objeto: Río de Janeiro, Brasil. Participar en la “XVI Reunión Ordinaria del Órgano de Coordinación Técnica de ARCAL (OCTA), reunión organizada por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).

Período: Del 17 al 22 de mayo de 2015.

COMISIÓN CHILENA DE ENERGÍA NUCLEAR

Viáticos: Los gastos de viáticos y pasajes serán otorgados por el Organismo Internacional de Energía Atómica.

FUNDAMENTACIÓN:

La Sra. Nario, Coordinadora Nacional de ARCAL, ha sido invitada a participar en la XVI Reunión Ordinaria del Órgano de Coordinación Técnica de ARCAL (OCTA) y se enmarca dentro del proyecto de cooperación técnica RLA/0/053, 'Fortalecimiento de la cooperación regional en la región de América Latina y el Caribe (ARCALCXXXVIII).

En esta reunión se presentarán los Informes Nacionales ARCAL de cada país participante, donde se considera la participación de Chile en temas de proyectos regionales y en los temas relacionados con la plataforma de comunicación ARCAL. A esta reunión asistirán todos los coordinadores nacionales de los países miembros del Acuerdo Regional para América Latina y El Caribe, donde Chile en el último período, fue miembro del Grupo Directivo.

- SR. MIGUEL ANGEL ARAVENA GONZÁLEZ

Cargo: Inspector de Instalaciones Nucleares y Radiactivas.

Dependencia: Departamento Seguridad Nuclear y Radiológica.

Lugar y Objeto: Ciudad de México, México. Participar en la "Segunda reunión de consultoría sobre la aplicación de la matriz de riesgo para las instalaciones industriales", reunión financiada por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).

Período: Del 23 al 30 de mayo de 2015.

Viáticos: Los gastos de viáticos y pasajes serán otorgados por el Organismo Internacional de Energía Atómica.

FUNDAMENTACIÓN:

El Sr. Aravena ha sido designado como representante oficial del País para desarrollar junto a los demás países participantes, el Proyecto denominado Aplicación de Matriz de Riesgo para las Instalaciones Industriales. Dicho Proyecto está enfocado para desarrollar una herramienta de evaluación para las Instalaciones Industriales y que puede ser aplicada tanto por los usuarios de las Instalaciones, como por el Ente Regulador, para evaluar los riesgos presentes de dichas Instalaciones.

En el ámbito Institucional, le permitirá al Sr. Aravena entender y aplicar la herramienta de evaluación resultante. Así también, el Sr. Aravena será capacitador de primera fuente para la transmisión de los conocimientos a los demás inspectores para el uso de dicha herramienta. De igual forma dichos conocimientos pueden ser transmitidos por medio de talleres y capacitaciones a los usuarios de las instalaciones para que autoevalúen sus riesgos.

Esta reunión es la segunda de una serie inicial de cuatro.

El presente acuerdo se llevará a efecto de inmediato sin esperar la posterior aprobación del Acta.